

Responsables de protección de datos de la UE creen insu...

Categoría: artículos / Protección Datos/Data Protection

Autor: editor

Publicado: 20 Sep, 2008 - 04:58 AM

lavanguardia.com

Los recientes compromisos del buscador con la Comisión Europea son insuficientes para que la empresa cumpla las leyes europeas

Bruselas. (EFE).- El grupo de expertos de protección de datos de la Unión Europea (UE) consideró hoy que los recientes compromisos del buscador de internet Google con la Comisión Europea (CE) son insuficientes para que la empresa cumpla las leyes europeas.

Seguir leyendo noticia

Google anunció la pasada semana a la CE que bajaría de 18 a 9 meses el período de tiempo que almacena la información que buscan sus usuarios, y que en su página de acogida habría información sobre su política de privacidad.

El presidente del grupo de trabajo formado por responsables de protección de datos de los 27 países comunitarios (conocido como grupo del Comité 29), Alex Türk, señaló en un comunicado su satisfacción por "esta mejora".

Sin embargo, resaltó que sigue habiendo "fuertes diferencias" con Google pese al aumento de su cooperación con las autoridades comunitarias.

Türk indicó, en concreto que Google "considera que la ley europea de protección de datos no le es aplicable", incluso si tiene servidores y sedes en Europa.

También apuntó que la empresa quiere retener los datos de sus usuarios más allá del período de 6 meses solicitados por este grupo de expertos, y además "sin ninguna justificación".

Criticó además que Google no haga mejoras a sus mecanismos para ayudar a que sus usuarios sean anónimos, unos sistemas "que todavía son insuficientes".

El presidente del grupo de expertos europeos señaló que Google "no manifiesta voluntad de mejorar y clarificar los métodos que usa para lograr el consentimiento de sus usuarios".

Finalmente, Türk recalca que Google "considera que las direcciones IP son datos confidenciales, pero no datos personales, lo que impide conceder ciertos derechos a sus usuarios".

"A pesar de algunos progresos todavía es necesario un trabajo significativo para garantizar los derechos de los usuarios de internet para asegurar el respeto de su privacidad", señala el comunicado.

Por ello, el grupo de trabajo de expertos de la UE organizará una serie de audiencias para discutir estas diferencias.

La CE lanzó en junio del año pasado una investigación sobre Google, que luego extendió a otros motores de búsqueda, para averiguar los motivos por los que conservaba entre 18 y 24 meses los datos sobre la información que buscan sus usuarios.

Google respondió entonces que reduciría ese período a un máximo de 18 meses y también anunció compromisos en otros aspectos de la privacidad de las "cookies", que son pequeños programas informáticos que se instalan en cada equipo que visite determinados sitios de internet.

Y, la pasada semana, la empresa estadounidense anunció a la CE sus nuevos compromisos, que fueron acogidos por el Ejecutivo comunitario como "un paso en la buena dirección", incluso si la UE quiere recomendar un tiempo de retención de datos de seis meses.

Este artículo viene de culturas de archivo
<http://culturasdearchivo.org/>

La URL de esta historia es:

<http://culturasdearchivo.org/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=682>